

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COADVISER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de MAYO del dos mil diecisiete (2017), a las 10h00, en la sede de la Compañía, ubicada en las calles Coruña N° 30-104 y Whymper, encontrándose presente el noventa y nueve coma nueve por ciento (99,9%) de la totalidad del Capital Social de la Compañía, se instala en Junta General Ordinaria la Compañía COADVISER CÍA. LTDA., Junta que fue convocada mediante publicación en el Diario el Telégrafo, el martes 25 de abril de 2017, de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, con el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de la utilidad neta del ejercicio económico del 2016.**
4. **Ratificar las actuaciones realizadas por la Gerente General durante el ejercicio económico 2016**
5. **Conocer y resolver sobre la remoción de la Presidenta de la Compañía.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente de la Compañía.**

Representado el noventa y nueve coma nueve por ciento (99,9%) de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Mauricio Xavier Martínez Franco, y con la presencia del socio de la Compañía:

- (i) **CHRISTIAN ALFONSO PUENTE GARCIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de trecientas noventa y nueve (399) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Gabriela Alexandra Reyes Bucheli.

A continuación el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, el mismo que es aprobado y desarrollado de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el año 2016, la Junta **RESUELVE APROBAR** el informe.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que son **APROBADOS** por la Junta.

3. **Resolver sobre el destino de la utilidad neta del ejercicio económico del 2016.**



Se somete a consideración de la Junta el reparto conforme a derecho de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2016, los mismos que son **APROBADOS** por la Junta.

4. Ratificar las actuaciones realizadas por la Gerente General durante el ejercicio económico 2016

Se somete a consideración de la Junta las actuaciones realizadas por el Gerente General durante el ejercicio económico 2016, los mismos que son **APROBADOS** por la Junta.

5. Conocer y resolver sobre la remoción de la Presidenta de la Compañía.

El señor CHRISTIAN PUENTE pone a consideración de la Junta la remoción del cargo de Presidenta de la señora CRISTINA ELIZABETH LARREA PEÑA lo cual es **APROBADO** por la Junta por unanimidad.

6. Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente de la Compañía.

El señor CHRISTIAN PUENTE mociona la designación del señor MAURICIO XAVIER MARTÍNEZ FRANCO, como PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de TRES años; lo cual es **APROBADO** por la Junta por unanimidad.

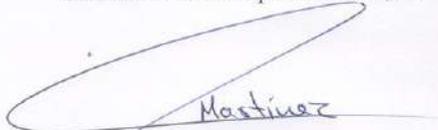
Se autoriza al señor Presidente Ad-Hoc para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

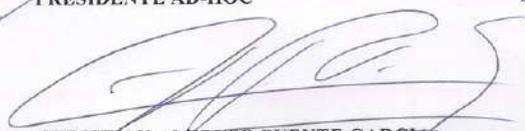
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los socios, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


MAURICIO X. MARTINEZ FRANCO
PRESIDENTE AD-HOC


GABRIELA ALEXANDRA REYES BUCHELI
SECRETARIO AD-HOC


CHRISTIAN ALFONSO PUENTE GARCIA
SOCIO